



Estimado cliente:

Como consecuencia de la nueva normativa, **a partir del 1 de julio de 2009** el suministro eléctrico será realizado por las empresas comercializadoras de electricidad. Desde ese momento, nuestra compañía, como empresa distribuidora dueña de las redes de su zona, continuará operando las instalaciones, leyendo sus contadores y proporcionándole el servicio de averías de 24h.

Esto supone que Usted deberá cambiar de suministrador. Este cambio, en ningún caso, supondrá ni el corte de suministro ni un coste adicional para Usted, presentándosele 3 alternativas:

1. Puede contratar con una empresa comercializadora a un precio libremente pactado. Para que pueda conocer las ofertas existentes, le facilitamos un listado completo de empresas comercializadoras disponibles, en el reverso del presente escrito.
2. Si lo prefiere, puede contratar el suministro con cualquiera de las siguientes empresas (que ha designado el Gobierno como *comercializadoras de último recurso*) cuyos datos de contacto le ofrecemos a continuación. Cualquiera de estas empresas estará obligada a suministrarle la electricidad a un precio que será fijado por el Gobierno.

Comercializadora ÚLTIMO RECURSO	Tfno- Atención Cliente	Dirección página Web
ENDESA ENERGÍA XXI, S. L.	902 50 88 50	<a href="http://www.endesaonline.com">www.endesaonline.com</a>
IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S. A. U.	901 20 20 20	<a href="http://www.iberdrola.es">www.iberdrola.es</a>
UNIÓN FENOSA METRA, S.L.	901 220 380	<a href="http://www.unionfenosa.es">www.unionfenosa.es</a>
HIDROCANTÁBRICO ENERGÍA ÚLTIMO RECURSO, S. A. U.	902 860 860	<a href="http://www.hcenergia.com">www.hcenergia.com</a>
E.ON COMERCIALIZADORA DE ÚLTIMO RECURSO, S. L.	902 22 28 38	<a href="http://www.eon-espana.com">www.eon-espana.com</a>

3. Por último, si no hace ninguna gestión, el 1 de julio su suministro será automáticamente asumido por la empresa **IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S. A. U.**, que se encargará de enviarle las facturas y gestionar los cobros por el suministro de energía tal y como se establece en el R.D. 485/2009. En este caso, nosotros transferiremos sus datos a esta empresa para continuar con el servicio.

Si en el proceso de cambio de suministrador surgen problemas, puede Usted llamar al Teléfono de Atención al Cliente **901 20 20 20**.

A la espera de ofrecerle el mejor servicio, reciba un cordial saludo.

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.





Comisión  
Nacional  
de Energía

Listado de comercializadores publicado por la CNE en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 485/2009, de 3 de abril, por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de energía eléctrica.

Comercializadora MERCADO LIBRE	Tfno. Atención Cliente	Dirección página Web
Aduriz Energía SLU	902 106 199	<a href="http://www.adurizenergia.es">www.adurizenergia.es</a>
Bassols Energía Comercial S.L.	972 260 082	<a href="http://www.bassolsenergia.com">www.bassolsenergia.com</a>
Céntrica Energía Generación, S.L.U.	902 30 61 30	<a href="http://www.centricaenergia.es">www.centricaenergia.es</a>
Céntrica Energía S.L.U.	902 30 61 30	<a href="http://www.centricaenergia.es">www.centricaenergia.es</a>
Céntrica Energías Especiales S.L.U.	902 30 61 30	<a href="http://www.centricaenergia.es">www.centricaenergia.es</a>
Comercializadora Eléctrica de Cádiz, S.A.U.	956 071 100	<a href="http://www.electricadecadiz.es">www.electricadecadiz.es</a>
Comercializadora Iersa S.L.	972 700 094	
Electra Energía, S.A.U.	964 160 250	<a href="http://www.electraenergia.es">www.electraenergia.es</a>
Eléctrica Sollerenense, S.A.U.	971 638 145	<a href="http://www.electricasollerense.es">www.electricasollerense.es</a>
Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	956 51 19 01	<a href="http://www.electricadecceuta.com">www.electricadecceuta.com</a>
Endesa Energía, S.A.U.	902 53 00 53	<a href="http://www.endesaonline.com">www.endesaonline.com</a>
Enerco Cuellar, S.L.	921 14 48 71	<a href="http://www.enercocuellar.com">www.enercocuellar.com</a>
Eon Energía, S.L.	902 902 323	<a href="http://www.eon-espana.com">www.eon-espana.com</a>
Estabanell y Pahisa Mercator, S.A.	902 47 22 47	<a href="http://www.estabanell.com">www.estabanell.com</a>
Factor Energía, S.A.	902 501 124	<a href="http://www.factorenergia.com">www.factorenergia.com</a>
Gesternova, S.A.	902 431 703	<a href="http://www.gesternova.com">www.gesternova.com</a>
Hidrocantábrico Energía, S.A.U	902 860 860	<a href="http://www.hcenergia.com">www.hcenergia.com</a>
Hidroeléctrica del Valira, S.L.	973 350 044	<a href="http://www.peusa.es">www.peusa.es</a>
Iberdrola Generación, S.A.U.	901 20 20 20	<a href="http://www.iberdrola.es">www.iberdrola.es</a>
Iberdrola S.A.	901 20 20 20	<a href="http://www.iberdrola.es">www.iberdrola.es</a>
Natargas Energía Comercializadora, S.A.U.	902 123 456	<a href="http://www.natargasenergia.com">www.natargasenergia.com</a>
Nexus Energía, S.A.	902 023 024	<a href="http://www.nexusenergia.com">www.nexusenergia.com</a>
Unión Fenosa Comercial, S.L.	901 380 220	<a href="http://www.unionfenosa.es">www.unionfenosa.es</a>

Actualizado a fecha 14 de mayo de 2009